



7TA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las trece horas con siete minutos (14:08) del día jueves 02 de junio del dos mil veintidós, se dio inicio a la 7ta sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en Av. Benito Juárez, Esteban Cantú 940, Tecate, B.C, y de conformidad con lo previsto en el artículo 101y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, en vigor.

1.- En atención al **primer** punto del orden del día referente a la **Lista de asistencia quienes integramos esta comisión**, solicito al Secretario Luis Barroso Azcuaga nos apoye con el pase de lista correspondiente;

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	PRESENTE
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	PRESENTE
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ.	PRESENTE
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA.	PRESENTE

2.- En atención al **segundo** punto del orden del día referente a la **Declaración de Quorum Legal**, firmando lista de asistencia los 4 miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.

3.- En atención al **tercer** punto del orden de día referente a la **Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de asistencia
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la 6ta sesión ordinaria de la comisión.
5. Presentación por parte del PROF. JOSE MANUEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ; DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE TECATE DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.
6. Asuntos generales.
7. Citación a la próxima sesión de comisión.
8. Clausura de la sesión.

Pedro Torres S.



Se somete a consideración de los integrantes de esta comisión la aprobación del orden del día, por lo cual le pido nuevamente al Secretario levantar la votación pertinente.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	A FAVOR
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	A FAVOR
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	A FAVOR
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA.	A FAVOR

Pedro Torres S.

Por lo que, contando con 4 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

4.- En atención al **cuarto** punto del orden del día referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; se dispensa la lectura ya que fue enviada con anterioridad para su lectura y aprobación.

No habiendo ningún comentario al respecto al acta anterior, pasamos al quinto punto del orden del día.

Secretario favor de dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5.- En desahogo al **quinto** punto del orden del día, se le cede el uso de la voz al PROF. JOSE MANUEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ; DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE TECATE DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

- Prof. Jose Manuel Márquez Martínez; Buenas tardes primero que nada les entregue un tríptico que es el primer diagrama de flujo sobre la protección de menores en situación de riesgo y vulnerabilidad esto es para el caso de que los elementos se encuentren en una omisión del caso sepan que hacer, no existe un protocolo de actuación que este actualmente regulado y presentado ante cabildo y esa es la primera parte que nos estamos enfrentando en la dirección, así que sacamos primero el diagrama de flujo, después hacemos el protocolo completo, lo presento ante cabildo y ya que ustedes estén aprobando los protocolos, estándoles presentando a los oficiales para que sepan que hacer y va enfocado a la defensa del joven, la idea es presentar a ustedes que esto ya está hecho por parte de elementos que tienen carrera de Lic. En Derecho y también por parte de Psicología, de cierta manera permite a nosotros entrar en los ámbitos tanto legal y psicológico para poder actuar. También aquí están los que lo elaboraron el Sub-Comandante Jose Rochin Bautista, Sub-Comandante Coordinador Iván Ramírez Inzunza, el Instructor Jose



Jesús Ordaz Moncivais, el Instructor Pedro López Bernardino, Psicóloga Jessica Luis Carbajal y oficial Hernández García. Esto fue un trabajo en equipo y es por ello por lo que en la Dependencia y los oficiales están uniformados entiendan que nosotros somos una persona mas que simplemente tiene una responsabilidad diferente, pero a final de cuentas vamos a actuar de la misma misión que queremos que es salvaguardar a los Tecatenses, también se viene por el otro lado del tríptico los delitos que se pueden cometer contra menores.

Este otro tríptico me toco realizarlo cuando estuve en Prevención del delito que es sobre violencia general, que es sobre uno de los puntos que hemos estado atacado para efectos de que podamos bajar la violencia familiar, el problema que tenemos ahorita de los dos años que teníamos de pandemia nos han provocado pero lo que es la convivencia diaria provoca mas tensión en la familia y en el no tener o poder canalizar estas emociones nos ha provocado que se vayan en temas de violencia familiar, diariamente tenemos reportes entre 4 o 5 llamadas diarias o hay casos que llegan aumentar pero si lo vemos relacionado a la cantidad de habitantes de Tecate, si es alarmante porque estamos hablando de un cuatro o cinco por ciento de la ciudadanía sufre violencia familiar. Entonces que viene aquí, que estamos diciendo que no esta solo y estamos viendo cual es el ciclo de la violencia y estamos diciendo atrás del tríptico que debe marcar al 911 para poderlo denunciar, vienen los datos de prevención del delito, datos de INMUJER ya que tiene una casa temporal y Fiscalía del Estado, prácticamente estamos probando ahí la totalidad de las dependencias que tienen que ver con el tema de violencia de género, estos ya lo hemos estado entregando, el día de antier martes se fueron a la delegación Cerro Azul y estuvieron repartiendo en el sobre ruedas de la delegación.

Por otro lado, les quiero dar unas estadísticas fueron hechas al 24 de mayo, no es por que no quiere traer las actuales, si las traigo si no mas bien era para que ustedes vieran los primeros doce días con el Capitán Arrellano y los siguientes doce días con su servidor, les comento que lo mencionare que el primer dato es del capitán Arrellano y el segundo dato es de nosotros.

COMPORTAMIENTO DE 12 DIAS	CAPITAN ARRELLANO	PROF. JOSE MANUEL
Daños a propiedad ajena	0	1
Robo de vehículos (Personas detenidas)	2	3
Ley federal de arma de fuego	0	5
Robo de autopartes	1	0
*Cohecho	0	3
Homicidio (Personas)	0	2

Pedro Torres S.



detenidas)		
Narcomenudeo	0	4
Allanamiento de morada	2	0
Violencia interfamiliar	2	0
Robo con violencia	0	1
Asistencia particular	0	2
Faltas administrativas (Personas detenidas)	506	639
Personas totales detenidas	513	660

*Ciudadano ofrece una dativa a un oficial de policía y este dice que, si para que saque una cantidad de efectivo y este que saque la cantidad de efectivo, se le ponen las esposas, se presenta ante el juez y el juez determina mandarlo a la fiscalía, lo cual con esto se bate la corrupción.

	CAPITAN ARELLANO	PROF. JOSE MANUEL
Informes De Detenidos Dispuestos a la Fiscalía	6	16
Denuncias	36	37
Llamadas al 911	1195	1237
DECOMISOS		
Marihuana	0	17
Metanfetaminas	0	56
Armas cortas	0	1
Armas largas	0	7
*Cartuchos	0	1102
Cargadores	0	18
Armas prohibidas	0	1

*El código penal ya marca que es un delito traer un cartucho

	CAPITAN ARELLANO	PROF. JOSE MANUEL
Vehículos recuperados de robo	3	5
Vehículos involucrados en decomisos	2	9
Muertes por armas de fuego	5	1
Muertes por causas desconocidas	1	3
Cadáveres encontrados en estado de descomposición	0	1
Muerte por arma prohibida	0	1

Si se dan cuenta este trabajo presentado es con la misma cantidad de elementos actualmente, misma cantidad de unidades y con los mismos mandos, si están respondiendo los elementos de la corporación a efectos

Pedro Torres S.



de tener mas pacifica lo que es la ciudad, nosotros hemos estado hecho lo propio, esta semana entre lunes y miércoles, llevamos las dos unidades que trae su servidor, llevamos 36 detenidos, en el transcurso de la mañana, también tenemos los grupos operativos institucional, que por ejemplo el día de mañana va a empezar en San Pablo, si estamos atacando lo que es la parte de San Pablo, por otro lado tengo el tema de sectorialización ya se trabajo y ya esta el antecedente y la justificación y se debe a como ha crecido Tecate, desconozco desde cuando esta pero si te puede decir que cuando yo tuve contacto con la policía en 1990, cuando entre a la policía juvenil, existían 5 sectores y cuando entre de manera formal a la policía existían 5 sectores, en el 2000 cuando me invitaron a trabajar como subjefe administrativo existían 5 sectores, en el 2021 cuando me invitaron a trabajar en prevención del delito existían 5 sectores y ahora que tome el 13 de mayo que tome protesta como Director existían 5 sectores, si se dan cuenta fueron 32 años y no se ha hecho absolutamente nada con el tema del croquis o un levantamiento físico táctico operativo que nos permita a nosotros tener las estadísticas para que puedan llegar las unidades mas pronto, en promedio ahorita las unidades de nosotros están llegando entre 4 y 7 minutos al reporte contra 10 minutos que se tiene registrado que tenían lo mínimo en c4, estamos llegando en 4 o hasta menos tiempo dentro de lo que es porque a la hora de tenerla circulando en diferentes partes nosotros nos permite tener mayor posibilidad y mayor presencia en las colonias, el antecedente que nos da nosotros por las barreras viales que existen lo que es la sectorialización.

Pedro Torres S.

- Regidor Jorge Elías Rodríguez Valdez; ¿supongo que tienes un equipo de asesores?
- Prof. Jose Manuel Márquez Martínez; No contamos con asesores en la Dirección.
- Regidor Jorge Elías Rodríguez Valdez; Entonces tienen reuniones con supervisores o jefes de área.
- Prof. Jose Manuel Márquez Martínez; Cada 15 días realizamos una reunión formal para efectos de obviamente las decisiones se tomen de manera colegiada y recaiga en mi la responsabilidad de tomar la decisión, esa parte la manejamos de manera institucional de tal forma nos permita obviamente decirles de mover o checar, casi siempre acudo a San Pablo, una vez acudimos donde nos reportaron de una arma larga que la quitamos de fuera de circulación (AR-15) y también nos toco personalmente acudir al operativo donde se detuvieron cuatro personas y se quitaron seis (AK-47).

De lado de Prevención del Delito se sigue contando con los 19 programas activos, como lo que es la policía juvenil, ahorita ya se encuentra el programa DARE, trabajando ya en varias escuelas, una de ellas ya por parte de la que fue por un día Regidora que le toco al Regidor Salvador Heredia, la escuela Benito Juárez, ella nos solicito



el programa DARE y se están dando dos clases por semana, esto para alcanzar el curso que son de doce semanas y ahorita ya quedan cuatro semanas de curso.

En la unidad de grafiti seguimos trabajando solo que ahorita no tenemos patrocinadores de pintura, también con la escuela de muralismo.

La escuela de manejo ya estamos trabajando en dos delegaciones municipales, para efecto de poder brindar los servicios a la zona rural, porque se han quejado por estar lejos del centro urbano de Tecate, no los toman en cuenta, por esa misma cuestión hay policía en la Rumorosa, Cerro Azul y el Hongo, ahorita se esta tomando la escuela de manejo los martes en Valle de las Palmas y jueves en Nueva Colonia Hindu.

Tenemos una nueva rama en lo que es en esta administración que son los escuadrones deportivos juveniles, consiste en que el oficial de policía, vaya y organice a los muchachos de las diferentes colonias, los apoya en la creación de los equipos, entrenarlos y así se va por las diferentes colonias, lo cual el propósito es en generar una convivencia sana y deportiva a efectos de poderlos retirar de una mala influencia que pudiera existir.

Seguimos con la recuperación de espacios que nos ha ayudado a recuperar áreas como es en el caso de la colonia Lázaro Cárdenas, se pinto la cancha y se ha mantenido desde noviembre limpia, no esta rayada y la gente aun la sigue usando, pero que es lo que estamos haciendo, vamos y nos presentamos nosotros, los mismos ciudadanos nos apoyan y hacemos la proximidad social ahí y permite que la estén cuidando porque también a ellos les costó esfuerzo.

Tenemos un programa que estamos utilizando ahorita para preescolar ERVIN que es educación para rechazar la violencia infantil, desde pequeños tenemos que enseñar el tema de lo que es la violencia para efectos de que no nos pegue cuando sean grandes.

Un programa nuevo que ahí el Regidor Pedro, nos acompaño desde el primer día de la creación y reunión, es el proyecto Post-Penal, aun se sigue trabajando y en que consiste en darle al reo liberado, darle el acompañamiento psicológico, darle el acompañamiento laboral y a la familia darle el acompañamiento para que no caigan en el ciclo delincencial.

La conformación de los comités vecinales de prevención que tenemos un índice del POA, donde se trabaja el Infonavit Industrial, la libertad, la sierrita, San Pablo, la Hacienda y Andalucía y se está trabajando el comité vecinal y consiste en organizar a los vecinos de

Pedro Torres S.



tal forma que ellos mismos digan cuales son sus necesidades y la forma en que se pueden solucionar.

Tenemos un programa de educación y estudios viales, que eso ayuda cuando tenemos un problema de una escuela, el Regidor Tamez me solicito un estudio en la escuela bocanegra, por la calle Rio no alcanza a dar vuelta un vehículo de servicios y el solicito que se recorrieran por lo menos medio metro o un metro lo que son los muros de contención de la línea para efectos que puedan dar vuelta.

Tenemos otro programa Dino y Dina y sus amigos, donde tenemos las botargas, verde y rosa que les ayuda en el tema de prevención, ya que se acercan los niños, y le vamos a poner una placa de policía.

Tenemos un programa de personas en situación de calle, en lo cual queremos buscar una solución temporal de tener un albergue por parte municipal que nos permita canalizar a la persona y ahí se resguarde en tiempos de frio y noche de 7:00 pm a 7:00 am y con eso nosotros tendríamos controlado las zonas operativas, ya que cumplimos dos temas una la parte humana y también la parte operativa.

También se ha trabajado con el escuadrón violeta, que ya estamos próximos de que nos entreguen la unidad, en efecto de ser el próximo municipio que cuente con escuadrón violeta, ya están capacitados los seis elementos por la academia estatal y por recursos humanos y solo falta parte de la unidad para ponerlo en marcha.

También se está buscando un refugio para mujeres para tenerlas 72 horas, porque a veces nos toca en turnos en la noche y en viernes y el lugar esta cerrado y en donde los llevas y por eso se esta buscando para crear un refugio propio, que nos permita tenerla, ya que ahorita no cumpla con los requisitos, pero que tengan un lugar para estar seguras y sus hijos.

- Regidor Jorge Elías Rodríguez Valdez; Porque no hacer le convenio con INMUJER.
- Prof. Jose Manuel Márquez Martínez; Ya esta el convenio y ellos tienen su refugio, pero no abren 24/7.
- Regidor Jorge Elías Rodríguez Valdez; Porque no checan el convenio para que asignen a una persona de guardia y en un caso de emergencia vaya y abra la casa.
- Prof. Jose Manuel Márquez Martínez; Tengo una reunión precisamente con Margarita, la próxima semana y ahí estuviera la oportunidad para preguntar y encontrar soluciones.

Pedro Torres S.



También tenemos los escuadrones de vialidad, donde ya esta funcionando y los propios padres de familia lleven la vigilancia y la educación vial a sus mismos muchachos, cuando van ingresando o saliendo de la escuela.

Traigo el tema de la policía turística, donde también voy a ocupar elementos para contar con ellos en el primer cuadro de la ciudad, también se trabaja con la dirección de turismo, para realizar el curso que dura casi 160 horas, cuatro semanas que son para un policía este capacitado y la ciudadanía sepa que va a funcionar como tal.

Tenemos el programa de transporte seguro, que se esta terminando de afinar , lo cual consiste en que el taxista pueda instalar una luz, cuando esa luz este parpadeando, hay que hacer una campaña primero de concientización social en que cuando un ciudadano cualquiera o una unidad vea la luz parpadeando, es que tiene un problema el taxista, se pueda dar la vuelta y lo pueda detener sin ningún problema o que el mismo ciudadano de a pie ve ese problema que pueda llamar al 911 para reportarlo así y eso nos ayuda también a generar lo que es el hábito de la denuncia, estando en frente como atrás la luz y este flasheando.

También estamos manejando las medidas cautelares, todas las medidas que nos imponen el ministerio público, jueces calificadoros, juzgados, en donde se tiene que dar acompañamiento a lo que son personas de victima de cualquier delito y acude lo que es prevención del delito.

- Regidor Jorge Elías Rodríguez Valdez; Nos queda claro que traes una estadística en orden, yo celebro mucho que la tropa local se anda poniendo la camiseta y que es el esfuerzo que hacíamos nosotros como comisión de que alguien fuera de la ciudad, porque de la ciudad conoce y el tema se conoce.
- Prof. Jose Manuel Márquez Martínez; Simplemente viendo las estadísticas, se nota que esta puesta la camiseta.
- Regidor Pedro Jesús Torres Salas; Yo no había visto que un policía se bajara y con el silbato diera salida a los vehículos y agilizara el tránsito, la ciudadanía me ha comentado que hay presencia de policías por todos los sectores.
- Prof. Jose Manuel Márquez Martínez; El acto no es generar molestia y ninguna infracción, más bien es en prevenir cualquier eventualidad.

Pedro Torres S.



6.- En atención al **sexto** punto del orden del día, referente a asuntos generales;

Regidor Luis Barroso Azcuaga; Como te lo había dicho, el día que fuiste electo es indiscutible, tu entrega y profesión a este tema, se percibe, se siente, a mi en lo personal, si me preocupa lo que es innegable, de fotos de hechos delictivos, medios de comunicación, pero eso no quiere decir que queda claro, que no se este haciendo un trabajo, definitivamente el trabajo se está haciendo, pero también hay que contar con que herramientas y con que le entramos, porque se ocupan cosas, para poderle entrarle, porque se ocupan varias cosas y nosotros como comisión queremos saber con que ayudarte para fortalecer a la policía con soluciones.

Regidor Pedro Jesús Torres Salas; Darte las gracias por haber asistido, créeme que tu trabajo se esta viendo y la gente me lo dice, que miran las patrullas en las calles, falta mucho, y reiterarte que te puedes apoyar con la comisión en lo que podamos echarte la mano que aquí están mis compañeros que no me dejaran mentir, vamos a ver la forma de cómo ayudar.

Prof. Jose Manuel Márquez Martínez; Aquí la idea es trabajar en pro en beneficio y sacar todo esto adelante.

No existiendo más asuntos generales se tiene por agotado el presente punto.

7.- En desahogo al **séptimo** punto del orden del día, referente a la próxima sesión de comisión, quedando pendiente hora y lugar, así que por motivos de agenda no se pueda llevar a cabo se les hará de su conocimiento.

8.- En atención al **octavo** punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión siendo las 15 horas con 06 minutos del día 02 de junio del 2022, se da por clausurada la 7ta sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

Pedro Torres S.

PEDRO JESUS TORRES SALAS.
REGIDOR COORDINADOR

LUIS BARROSO AZCUAGA.
REGIDOR SECRETARIO

DANIELA CABALLERO GARCICLIA.
REGIDORA VOCAL

JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ.
REGIDOR VOCAL

